

Orígenes y Resumen de Contenidos: Acuerdo de Comercio en Servicios (TiSA)



Centro de Investigaciones Económicas y Políticas (CEPR)
Red Nuestro Mundo No Está En Venta (OWINFS)
29 de noviembre 2016, San José, Costa Rica
Deborah James

Nuestro Mundo No Está en Venta

- Nuestro Mundo No Esta en Venta – 100 organizaciones de 50 países en contra de la expansión de la globalización corporativo, como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el control corporativo de nuestras vidas – ahora coordinamos una campaña global en contra del TISA con el ISP.
- 2 puntos
 - historia **geopolitica**
 - Componentes del acuerdo (secreto!!)
 - Texto central
 - Listado de Compromisos
 - Anexos

Sueño Corporativo

- Sueño: Maximizar ganancias!
- Para esto no necesitan el “comercio libre.” TiSA no es un acuerdo de intercambio!
- Lo que buscan es un acuerdo de restricciones a la manera en que el gobierno regula los servicios para que pudieran operar en la manera en que ellos decidan, sin restricciones para derechos del trabajador, garantías de calidad, exigencias sociales.

Transformación: De metas sociales nacionales y reglamentación de los servicios al "comercio de servicios"

Servicios son el tejido social. Historicamente, la provisión y regulación de servicios públicos y privados en cualquier país, fue basado en las condiciones, recursos locales, y las metas para el bienestar del pueblo.. Cuidar a los hijos, los ancianos, la comunidad. Gobierno considera intereses de todos (empresarios, trabajadores, usuarios, consumidores) y debe regular en el interes del público.

Ahora las grandes empresas de servicios tuvieron la idea de aprovechar los acuerdos "comerciales" para establecer normas vinculantes en materia de servicios con el fin de convertir los servicios en fuentes de ganancias tanto en lo nacional **nacionales** y **extranjero**.

De ese modo utilicen la **privatización, desregulación y liberalización** (que muchos países experimentaron en el marco de los programas de ajuste estructural del FMI / Banco Mundial)!

TISA es una Carta de derecho de las corporaciones y restricciones a la democracia

De:

- Los ciudadanos tienen derechos a acceder a servicios públicos como la atención sanitaria ya la reglamentación de los servicios públicos y privados de interés público

A:

- Las empresas que tienen "derechos" a obtener beneficios en todos los "mercados de servicios"

¿Cómo?

- Las corporaciones utilizan acuerdos "comerciales" para crear reglas vinculantes para mantener permanente la privatización, la desregulación y la liberalización - objetivos que a menudo son difíciles de lograr bajo la democracia.

Una breve historia geopolítica del comercio... nacimiento del “GATS/AGCS” (OMC)

- Históricamente, el acuerdo internacional – GATT/AGAAC – solo tenía que ver con el comercio en bienes.
- **Pero las empresas transnacionales en los países desarrollados, y los gobiernos quienes les representan,** presionaron mucho, y el mandato sobre servicios fue incluido en el mandato de la Ronda Uruguay.
- Tras 8 años de negociaciones, **el Acuerdo General sobre Comercio en Servicios (AGCS) entró en vigencia** el 1 de enero de 1995 como componente de la OMC, pero con muchas reservas de parte de países en desarrollo.
- **Contaban con un contexto político mundial favorable:** El contexto político mundial de las décadas de 1980-90 dominado por el neoliberalismo.

Después del nacimiento del GATS/AGCS (OMC) – hubo un mandato para más liberalización de servicios en la Ronda de Doha!

- Los países en desarrollo se opusieron expandir la liberalización de servicios en la OMC. Ellos quisieran negociar cambios a la problemática OMC existente (agricultura, etc). Los servicios son casi exclusivamente una ventaja comparativa de los países *desarrollados*!
- Después de los ataques del 11 de setiembre, lanzamiento de la Ronda de Doha en 2001 – incluyendo a la expansión del GATS/AGCS.

La Ronda de Doha se estanca...

- **La resistencia avanza:** En la década del 2000 surgieron en todas partes del mundo importantes campañas en contra de la expansión de la OMC en servicios. Activistas de campaña europeos revelan y denuncian lo que pide la UE en materia de servicios públicos (agua potable).
- **Las campañas públicas tenían éxito!**
- **Crisis mundiales irrumpen:** El mundo ve los resultados de la desregulación financiera -- los impactos en el empleo, los salarios, la desigualdad del crisis de 2008.
- Sin embargo no se percibe la necesidad de Darle Vuelta completa a la agenda de la OMC!
- **La Ronda de Doha de expansión de la OMC se estancó con el crecimiento de resistencia en la India, Sudáfrica, Venezuela..**

Una nueva estrategia global..

- Estados Unidos y otros han abandonado la idea de responder a las demandas de incluir el tema de reformar a la OMC en la agenda. Ningún compromiso a favor del desarrollo, ni con el cambio de las reglas de la OMC. Ellos solo quieren más liberalización.
- En su lugar, están negociando en **dos formatos**.
- **1. Están negociando acuerdos “mega-regionales”** con otros gobiernos neoliberales. Esto incluye el:
 - **TPP** – entre Australia, Brunei, Canada, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, Singapur, los EEUU y Vietnam.
 - **TTIP** – entre el gobierno del EEUU y la Comisión Europeo.
 - **CETA** – entre Canadá y la Comisión Europeo.
 - La UE continua de negociar sus Acuerdos de Asociación con varios países.

Nueva Estrategia Global -

2. Plurilaterales: de la OMC al TISA

- Y el segundo es de negociar acuerdos “plurilaterales” sobre los temas en los que tienen “intereses ofensivos” (bienes, y servicios).
- A fines de 2012: los "**Auténticos Buenos Amigos de los Servicios**" inician negociaciones para un "Acuerdo de Comercio de Servicios" a nivel mundial, con la idea de establecer un estándar sumamente neoliberal – basado en la forma de, pero más neoliberal que el AGCS, para luego incorporarlo eventualmente de vuelta a la OMC.

Parte II: TISA:

Miembros del grupo negociador

- 41 países desarrollados (todos).
- Los miembros en desarrollo incluyen a Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, y Paquistán, Turquía, y Mauricio.
- Paraguay y Uruguay acaban de salir!

TiSA – Miembros del Equipo TISA EEUU

(corporaciones – financieros, tech, logisticos)

- [21ST CENTURY FOX](#)
- [ACE GROUP](#)
- [AFLAC](#)
- [AIG](#)
- [AMERICAN COUNCIL OF LIFE INSURERS](#)
- [AMERICAN FARM BUREAU FEDERATION](#)
- [AMERICAN INSURANCE ASSOCIATION](#)
- [AMWAY](#)
- [AT&T](#)
- [BSA | THE SOFTWARE ALLIANCE](#)
- [C&M INTERNATIONAL](#)
- [CASSIDY, LEVY, & KENT](#)
- [CHUBB CORPORATION](#)
- [CISCO SYSTEMS, INC.](#)
- **[CITIGROUP](#)**
- [COALITION OF SERVICES INDUSTRIES](#)
- [COMPUTER AND COMMUNICATIONS INDUSTRY ASSOCIATION](#)
- [COUNCIL FOR GLOBAL IMMIGRATION](#)
- [COUNCIL OF INSURANCE AGENTS AND BROKERS](#)
- [DELOITTE](#)
- [EBAY INC.](#)
- [EMERGENCY COMMITTEE FOR AMERICAN TRADE](#)
- [EXPRESS ASSOCIATION OF AMERICA](#)
- [FEDEX](#)
- **[GOOGLE](#)**
- [HP](#)
- **[IBM](#)**
- [INFORMATION TECHNOLOGY INDUSTRY COUNCIL](#)
- [INTEL](#)
- **[JPMORGAN CHASE](#)**
- [KING & SPALDING](#)
- [KYLE HOUSE GROUP](#)
- [LIBERTY MUTUAL](#)
- [MANCHESTER TRADE](#)
- [MASTERCARD](#)
- [METLIFE, INC](#)
- **[MICROSOFT](#)**
- [MOTION PICTURE ASSOCIATION OF AMERICA](#)
- [NATIONAL FOREIGN TRADE COUNCIL](#)
- [NATIONAL RETAIL FEDERATION](#)
- [ORACLE CORPORATION](#)
- [PROPERTY CASUALTY INSURERS ASSOCIATION OF AMERICA](#)
- [PRUDENTIAL](#)
- [RETAIL INDUSTRY LEADERS ASSOCIATION](#)
- [SANDLER TRAVIS & ROSENBERG](#)
- [SOFTWARE & INFORMATION INDUSTRY ASSOCIATION](#)
- [TECHAMERICA, powered by CompTIA](#)
- [TYCO](#)
- [UNITED STATES COUNCIL FOR INTERNATIONAL BUSINESS](#)
- **[UPS](#)**
- [U.S. CHAMBER OF COMMERCE](#)
- [VERIZON](#)
- [VISA INTERNATIONAL](#)
- **[WALMART](#)**
- **[THE WALT DISNEY COMPANY](#)**
- [WESTERN DIGITAL](#)
- [WHITE & CASE](#)

“Derecho al beneficio” corporative versus los derechos de los ciudadanos a los servicios

- En realidad, todas la provisiones del acuerdo se componen **un listado de prohibiciones y restricciones sobre el gobierno**, en cuanto a como el gobierno pueda regular o suministrar los servicios.

Estructura del TiSA

El propuesto TiSA se compone de Tres partes:

- Texto central

- Anexos sobre
 - *sectores estrategicos y*
 - *funciones gubernamentales*

- Listado de compromisos a la liberalizacion por sector

TiSA Texto Central: Todas “Medidas”

- “medida” significa cualquier medida de una Parte, ya sea en forma de una ley, reglamento, regla, procedimiento, decisión, acción administrativa, o cualquier otra forma;

TiSA Texto Central: **Medidas por TODOS Niveles del Gobierno!**

- A los efectos del presente Acuerdo:
-
- **(i) gobiernos y autoridades centrales, regionales o locales; y**
- (ii) instituciones no gubernamentales en ejercicio de las competencias delegadas por gobiernos o autoridades centrales, regionales o locales;

TISA Texto Central: “Trato Nacional”

- El Estado debe tratar a las empresas *extranjeras* de la **misma forma que a las empresas nacionales** – la “no discriminación” en contra de empresas extranjeras es conocida como “**Trato Nacional**” en la OMC. Llámese la cláusula de “darle obligatoriamente a los extranjeros sus ventajas coloniales históricas”. No solamente mismas reglas sino las mismas condiciones de competencia! Ellos te tratan igual cuando ustedes como seres humanos Latinoamericanos, vayan a los EEUU?
- Eso significa no “discriminar” a favor de los servicios públicos -- por ejemplo, no destinar fondos públicos a la prestación de servicios de abastecimiento de agua potable, electricidad, telecomunicaciones o transporte que también son ofrecidos comercialmente!

TiSA Texto Central: “Nación Más Favorecida”

- El Estado tiene que tratar a las *empresas de todos los países extranjeros de la misma manera* - "no discriminación" entre los países extranjeros - **Nación Más Favorecida (NMF)**.
- Esto significa que si los países se acuerdan dar mayores concesiones en el cualquier TLC, tendrían que ofrecerle lo mismo a todos los miembros del TiSA!

TiSA Texto Central: El marco básico del **AGCS/OMC: “Aceso a Mercado”**

Si se compromete un sector, y no pongas una limitación en el momento, **ya el estado entrega el derecho a regular:** [no es solo la “no discriminación!!”]

- 1) **limitaciones al número de proveedores de servicios**
– restricciones en la cantidad de casinos (sector de esparcimiento, servicios culturales y deportivos)

- 2) **limitaciones al valor total de los activos o transacciones de servicios** - (limitación al tamaño de los bancos, aunque ponen riesgos sistémicos);

- 3) **limitaciones al número total de operaciones de servicios** (por ejemplo, restricciones en la cantidad de las tiendas de armas (sector de distribución minoreo)

TiSA Texto Central: El marco básico del **AGCS/OMC: “Aceso a Mercado”**

Si se compromete un sector, y no pongas una limitación en el momento, **ya el estado entrega el derecho a regular**: [no es solo la “no discriminación!!”]

- 4) **limitaciones al número total de personas físicas que puedan emplearse en un determinado sector;**
- 5) **medidas que restrinjan o prescriban los tipos específicos de persona jurídica;** (por ejemplo, requiriendo que los proveedores sean empresas conjuntas para promover la transferencia de tecnología;)
- 6) **limitaciones a la participación de capital extranjero expresadas** como límite porcentual máximo a la tenencia de acciones ...

Texto Central: **Cuatro "Modos de Suministro"**

- Mercantilizaron todos los aspectos de la prestación de servicios, incluyendo los nacionales:

- A no confundirse con la jerga! Los Cuatro Modos muestran cómo la mayor parte de las disciplinas del AGCS abarcan actividades que no tienen nada que ver con el comercio:
- **La verdadera comercio en servicios** -"suministro transfronterizo", es decir, lo que solíamos llamar comercio de servicios - Modo 1.
- **Cuando el consumidor se muda** - "consumo en el extranjero", Modo 2.
- **Cuando la empresa se muda** - esto se llama inversión - "presencia comercial", Modo 3.
- **Cuando un trabajador se muda** - esto se llama inmigración - "presencia de personas físicas (o naturales)" o Modo 4. Grandes consecuencias en términos de la erosión de los derechos de los trabajadores!!!!
- **Solo el Modo 1 versa realmente sobre "comercio" real!**

TiSA Texto Central: **Características del TISA: Peor incluso que la OMC!**

- El TiSA incluye una cláusula de **"mantenimiento del statu quo"** ("standstill") – se congela la regulación si afecta a las empresas extranjeras!
- El TiSA incluye el **"trinquete"** ("ratchet") – privatización irreversible..

Lo que no está en el TiSA: Desarrollo

- No hay un **tratamiento especial para los países en desarrollo**: Ninguna de las disposiciones de desarrollo en la OMC se repiten en el texto TiSA.
- Los países en desarrollo van a hacer más concesiones de lo que hacen los desarrollados!
- No existe en el TiSA obligaciones a los proveedores de servicios a **garantizar el acceso universal a los servicios de calidad**.

Lo que no está en el TiSA: Desarrollo

- El TiSA **no incluye obligaciones a garantizar los DDHH.**
- El TiSA **no incluye derechos laborales**, ni metas sobre empleo, ingreso, etcetera.
- El TiSA limitará las herramientas para el gobierno lograr a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible!**
- El TiSA fundamentalmente restringe la manera en que el gobierno pueda regular servicios en beneficio al pueblo, dando a las corporaciones extranjeras **DERECHOS** en sus operaciones sin obligaciones en cuanto a la calidad, acceso, etc.

TiSA Texto Central: "Exclusión" Falso para los Servicios Públicos

- El TiSA incluye una "exclusion" para los servicios públicos, pero es falso:
- "Un servicio suministrado en ejercicio de facultades gubernamentales" significa todo servicio que:
 - no se suministre en condiciones comerciales
 - ni en competencia con uno o varios proveedores de servicios.
- Cual será? NINGUNO!

TiSA Texto Central: Normas de Liberalización Vinculantes e Irreversibles

- La OMC tiene un Mecanismo de Solución de Diferencias. Cuando un país se ha comprometido a someter un sector de servicios a las disciplinas de la OMC, es prácticamente imposible dar marcha atrás y rescindir ese compromiso.
- El caso de Bolivia y los servicios hospitalarios...
- ¿Existen este tipo de compromisos vinculantes en materia de derechos humanos, salud, trabajo? ¿Que sean exigibles so pena de sanciones económicas?
- Las grandes empresas siempre argumentan que los acuerdos sobre estos otros asuntos deben ser de aplicación voluntaria. Solo el "comercio" debe ser **vinculante!**

TISA: Porque Hacer la Liberalizacion Vinculante??

- Los gobiernos pueden "liberalizar" un sector en cualquier momento sin hacer un compromiso comercial. Por ejemplo: privatizar, desregular, ampliar el acceso al mercado, etc.
- Lo que hace un compromiso comercial es encerrar la decisión en una obligación de tratado internacional.
- Los experimentos fallidos de privatización serían difíciles de revertir. TISA pretende prevenir la "remunicipalización".
- Los compromisos comerciales limitan a los gobiernos; No crean obligaciones para los proveedores de servicios de respetar los derechos humanos o cumplir con la legislación nacional.

TISA Listado de Compromisos: en 12 Sectores Generales

1. SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS
2. SERVICIOS DE COMUNICACIONES
3. SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE INGENIERIA CONEXOS
4. SERVICIOS DE DISTRIBUCION – minoreo y mayoreo
5. SERVICIOS DE ENSEÑANZA
6. SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE
7. SERVICIOS FINANCIEROS
8. SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
9. SERVICIOS DE TURISMO
10. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS
11. SERVICIOS DE TRANSPORTE
12. OTROS SERVICIOS N.C.P.

TISA Listado de Compromisos: en 120 Sub-Sectores!

(estos son los sub-sectores de solo un sector)

1.	<u>SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS</u>		
A.	<u>Servicios profesionales</u>		
a.	Servicios jurídicos	861	
b.	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros	862	
c.	Servicios de asesamiento tributario	863	
d.	Servicios de arquitectura	8671	
e.	Servicios de ingeniería	8672	
f.	Servicios integrados de ingeniería	8673	
g.	Servicios de planificación urbana y de arquitectura paisajista	8674	
h.	Servicios médicos y dentales	9312	
i.	Servicios de veterinaria	932	
j.	Servicios proporcionados por parteras, enfermeras, fisioterapeutas y personal paramédico	93191	
k.	Otros		
B.	<u>Servicios de informática y servicios conexos</u>		
a.	Servicios de consultores en instalación de equipo de informática	841	
b.	Servicios de aplicación de programas de informática	842	
c.	Servicios de procesamiento de datos	843	
d.	Servicios de bases de datos	844	
e.	Otros	845+849	
C.	<u>Servicios de Investigación y Desarrollo</u>		
a.	Servicios de investigación y desarrollo de las ciencias naturales	851	
b.	Servicios de investigación y desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades	852	
c.	Servicios interdisciplinarios de investigación y desarrollo	853	
			8866
D.	<u>Servicios inmobiliarios</u>		
a.	Servicios inmobiliarios relativos a bienes raíces propios o arrendados	821	
b.	Servicios inmobiliarios a comisión o por contrato	822	
E.	<u>Servicios de arrendamiento o alquiler sin operarios</u>		
a.	Servicios de arrendamiento o alquiler de buques sin tripulación	83103	
b.	Servicios de arrendamiento o alquiler de aeronaves sin tripulación	83104	
c.	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros medios de transporte sin personal	83101+83102+	83105
d.	Servicios de arrendamiento o alquiler de otro tipo de maquinaria y equipo sin operarios	83106-83109	
e.	Otros	832	
F.	<u>Otros servicios prestados a las empresas</u>		
a.	Servicios de publicidad	871	
b.	Servicios de investigación de mercados y encuestas de la opinión pública	864	
c.	Servicios de consultores en administración	865	
d.	Servicios relacionados con los de los consultores en administración	866	
e.	Servicios de ensayos y análisis técnicos	8676	
f.	Servicios relacionados con la agricultura, la caza y la silvicultura	881	
g.	Servicios relacionados con la pesca	882	
h.	Servicios relacionados con la minería	883+5115	
i.	Servicios relacionados con las manufacturas	884+885	
		(excepto los comprendidos en la partida 88442)	
j.	Servicios relacionados con la distribución de energía	887	
k.	Servicios de colocación y suministro de personal	872	
l.	Servicios de investigación y seguridad	873	
m.	Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología	8675	
n.	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo (con exclusión de las embarcaciones, las aeronaves y demás equipo de transporte)		633+ 8861-
o.	Servicios de limpieza de edificios	874	
p.	Servicios fotográficos	875	
q.	Servicios de empaque	876	
r.	Servicios editoriales y de imprenta	88442	
s.	Servicios prestados con ocasión de asambleas o convenciones	87909*	
t.	Otros	8790	

TiSA Listado de Compromisos: Listas Positivas o Negativas

- La idea del TiSA es tomar la provision mas neoliberal en cualquier otros TLC, y hacerlo el piso minimo del TiSA, para eventualmente asegurar la inclusion de esencialmente todos modos y sectores cubiertos.
- En cuanto a los sectores en las cuales un país tome compromisos en cuanto al Trato Nacional (tratando a las compañías extranjeros por lo menos igual a las nacionales) y “Aceso a Mercado,” países miembros deciden *cuales sectores* quieren comprometer, y después *cuales limitaciones* a estos compromisos va a mantener. Esto se llama una lista positiva.
- En los TLCs con EEUU como el CAFTA, están a base de listas negativas, significando que TODOS LOS SERVICIOS están bajo estos compromisos, menos los que un país excluya. Mucho peor!
- **En el TISA es una mezcla: para Aceso a Mercado es una lista positiva (solo los sectores especificado en la Lista de Compromisos); para Trato Nacional es una lista negativa (todos los servicios en un país menos solo los quienes han sido especificado en la Lista de Compromisos).**
- **Lucha grande – los Servicios Nuevos van estar incluidos??**

TISA Anexos: Sobre Sectores Principales y Funciones Gubernamentales

- Algunos sectores claves:
- **servicios financieros**
(incluyendo seguros)
- **telecomunicaciones**
- **comercio electrónico**
- **transporte carretero**
- **transporte marítimo**
- **transporte aéreo**
- **servicios profesionales**
- **servicios energéticos**
- **servicios medio ambientales**

Además hay capítulos sobre funciones gubernamentales:

- **Reglamentación Nacional**
- **Transparencia ******
- **Compras gubernamentales**
- **Localización**
- **Modo 4 (inmigración)**
- **SOEs (empresas por el estado)**

Movimiento de Capital:
-Servicios Financieros

Movimiento de Cosas/Servicios (insumos):

- Entrega rapida
- Logística
- Servicios Postales
- Transporte
- Transporte marítimo
- Transporte aéreo
- Energía

Funciones gubernamentales:
empresas estatales
Inversión
Reglamento interno
Comopras Públicas
Transparencia
Anti-Localización
Subvenciones
Impuesto

Movimiento de Información:

- Telecomunicaciones
- Transferencias transfronterizas de datos / Comercio electrónico

Movimiento de trabajo:
-Servicios profesionales
-Modo 4

Las empresas quieren "libertad" para mover capital, trabajo, insumos, y ahora: también información.

Al mismo tiempo, quieren límites a la capacidad del gobierno para regularlos.

TISA Impactos – Anexos Transversales:

Reglamentación Nacional

- El TISA limitará la reglamentación doméstica aunque NO sea discriminatoria – en cuanto a los estándares técnicos; la provisión de licencias para la operación de servicios; y la calificación de profesionales.
- **Requisito de que los criterios reglamentarios sean "objetivos" y "transparentes"** – en la zonificación, son restricciones en la ubicación de tiendas super grandes como WalMart para que no sean al lado del Casco Viejo, “objetivo” y “transparente”?
- **Requisito de garantizar que el pago de derechos de licencia esté limitado a lo "razonable" y "no restrinja en sí mismo el suministro del servicio"** – en la otorgación de licencias para operar un oleoducto, es el requisito de tener un estudio de impacto medioambiental, “razonable”? Obviamente pueda “restringir el suministro” del servicio!
- **Requisito que una regulación no pueda ser “una carga innecesaria/más oneroso que lo necesario en el suministro del servicio”.** La reglamentación de la ubicación de los estanques de relave (servicios relacionados con la minería) es una carga innecesaria?
- Quien debe decidir esto – un panel de abogados pro-TISA o el estado, los reguladores, la supervisión pública, los parlamentarios??

TISA Impactos – Anexos Transversales:

Transparencia

- 'Transparencia' en este texto del TISA significa garantizar que los intereses comerciales, especialmente de las empresas transnacionales, puedan acceder e influenciar las decisiones de los gobiernos que afecten sus intereses - derechos y oportunidades que pueden no estar disponibles para las empresas locales o ciudadanos nacionales.
- 1. Notificación previa de medidas propuestas.
- 2. Mecanismo de recibir “consultas”.
- 3. Obligación de responder a las consultas?
- 4. **Revisión judicial o administrativa de las decisiones!**

TISA Impactos – Anexos Transversales:

Compras Gubernamentales

- Las compras públicas puedan ser hasta 20 % del PIB. Las compras gubernamentales es una estrategia de **cualquier gobierno dar trato especial a las compañías domésticas** – especialmente las PYMES; las personas Indígenas, compañías pequeñas de mujeres, etcetera!
- En el TISA, sin valor mínimo, el **gobierno tendrá que otorgar el mismo acceso a las corporaciones extranjeras en la contratación pública en todos los sectores** (es un capítulo intersectorial) como la construcción, mantenimiento, servicios computacionales, contabilidad, bancarios, infraestructura, etc. al menos que el gobierno ponga una limitación (incluso futuros servicios - lista negativa) – significaría una pérdida de negocios para compañías domésticas bastante grande.

TiSA Impactos – Anexos Transversales:

Localización - Prohibición sobre los Supuestos Beneficios que traen las ETNs!

- No pueda requerir la transferencia de tecnología;
- No pueda restringir el flujo del capital;
- No pueda requerir la contratación del personal local;
- **No pueda requerir la presencia nacional** en la junta directiva (para fomentar habilidades gerenciales);
- No pueda exigir cierto uso de contenido doméstico (en los servicios audio/visuales como radio, tele, cine..);
- No pueda requerir ni siquiera una presencia nacional para suministro de servicios en el territorio nacional!

TiSA Anexo: Servicios Financieros

- Gobiernos no podían restringir movimientos trasfronterizos de capital – se permite opciones muy pobres para los gobiernos imponer controles de capital.
- “Demasiado grande para fallar” - los gobiernos no podían restringir el tamaño de las instituciones financieras aunque ponen un riesgo sistémico.
- No se permitirían cortafuegos entre el seguro, la banca de inversión, la banca minorista para evitar el uso de los fondos de los depositantes para las operaciones especulativas.
- Los servicios y productos nuevos, tóxicos y arriesgados, como los que están en el centro de la crisis financiera mundial, tendrán que ser permitidos.
- Los zorros financieros en el gallinero regulador - en nombre de la "transparencia."
- Obstáculos a la protección prudencial y al consumidor.
- Ventas offshore agresivas.
- Falta de protección para la privacidad de los datos.

Básicamente la mayoría de las reglas que se han acordado internacionalmente que son necesarias para prevenir otra crisis financiera, estarían restringidas por el TiSA!

TISA Impactos Potenciales: “Comercio Electrónico”??

- Una de las principales prioridades de Estados Unidos es **restringir las iniciativas de "localizar" el almacenamiento de datos y restringir el flujo y procesamiento transfronterizo de información**, e incluir potencialmente una "prueba de necesidad" aplicable a las reglamentaciones sobre la privacidad de los datos y la información (como los de los registros médicos).
- Resulta: corporaciones estadounidenses de alta tecnología tendrían acceso a tu información, y tu no tienes derecho a la privacidad de datos ni a la localización de información. Las corporaciones tendrían el derecho a transferir tus datos a un tercer país para ser procesado, y a un otro país sin reglas decentes de privacidad, donde lo puedan vender.

TISA: Idea Fundamental

- La TISA fundamentalmente se debe pensar como un acuerdo de **desregulación y privatización**, para otorgar derechos a las compañías extranjeras el “**derecho**” de **operar bajo reglas que ellos han inventado para garantizar sus ganancias, convirtiendo a nosotros en consumidores y evitando las vías democráticas en la toma de decisiones sobre la organización de la economía.**
- Están buscando – por todos los acuerdos exigentes – cual es el aspecto, reglamentación, compromiso para **la liberalización más extrema, y buscan incorporar esto como el piso mínimo del TISA**, para congelar este espacio para corporaciones para que nunca lo puedas cambiar...

TiSA: Peor que CAFTA, TPP, etc!

- Si! Porque aumentará **el número de países con las cuales tienes un TLC sobre servicios.**
- Porque cualquier **flexibilidad** que lograron en los otros acuerdos **será borrado** con el TISA.
- Van a **exigir que se compromete incluir aún más sectores de servicios bajo las reglas de liberalización.**
- Nuevas disciplinas como **“trinquete”** y **“standstill”** (no se pueda regular más si afecta al extranjero.)
- **Servicios que ni siquiera se han inventado**, serán bajo las disciplinas!

Como Sabemos Tanto del Tratado??

- **Secretismo total** de las negociaciones actuales. Y Además, secretismo total de los *borradores* de negociación durante 5 años después de aprobado el acuerdo!
- Wikileaks ha revelado en 2014, 2015, y 2016, y la actualización de todos los capítulos incluso el texto central (<http://www.wikileaks.org/tisa>).
- Nuestro Mundo No Está en Venta ha hecho análisis de todos! Hemos traducido todo en español!

Antes de entrar en negociaciones..

1. El TISA (o el TPP) pueda contradecir los compromisos en los acuerdos sobre DDHH del país? Los acuerdos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Los derechos laborales de los trabajadores? Los acuerdos medio ambientales? Ha hecho un estudio sobre esto, el gobierno? Quizás algún académico lo pudiera hacer...

Antes de entrar en negociaciones..

1. El TISA (o el TPP) pueda **contradictar los compromisos en los acuerdos sobre DDHH del país?** Los acuerdos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Los **derechos laborales** de los trabajadores? Los **acuerdos medio ambientales?** **Ha hecho un estudio sobre esto, el gobierno?** Quizás alguien lo pudiera hacer...

2. El TISA (o TPP) pueda tener impactos positivos económicos e impactos negativos. **Ha hecho el gobierno un estudio sobre cuales sectores sufrirán bajo del TISA?** Como afectará el mercado laboral? El suministro de servicios públicos? El derecho a la privacidad? La estabilidad financiera? Cual es el balance económico?

Antes de entrar en negociaciones..

1. El TISA (o el TPP) **pueda contradecir los compromisos en los acuerdos sobre DDHH del país?** Los acuerdos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Los **derechos laborales** de los trabajadores? Los **acuerdos medio ambientales?** **Ha hecho un estudio sobre esto, el gobierno?** Quizás alguien lo pudiera hacer...

2. El TISA (o TPP) pueda tener impactos positivos económicos e impactos negativos. **Ha hecho el gobierno un estudio sobre cuales sectores sufrirán bajo del TISA?** Como afectará el mercado laboral? El suministro de servicios públicos? El derecho a la privacidad? La estabilidad financiera? Cual es el balance económico?

3. Los y las parlamentarios, reguladores, y oficiales electos locales han aceptado la disminución de sus mandatos, su competencia, cuando estarían limitados hacer leyes, reglamentaciones, normas, procedimientos, decisiones, acciones administrativas u otras, del TISA? Porque los gobiernos provinciales, municipales también..

Antes de entrar en negociaciones..

- Pero en vez de haber hecho estudios sobre **impactos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenibles**, la obligaciones de cumplir con los DDHH, los impactos medioambientales y laborales, involucrar a los parlamentarios y reguladores...
- En vez, nosotros tenemos que tomar la responsabilidad entender las implicaciones – y lo podemos hacer a travez de las filtraciones y este seminario de capacitación.

Donde estamos ahora??

- Las demandas de la UE han sido filtrados...Han hecho analisis sobre estos documentos?
- Noruega, Suissa, y la UE han hecho sus “ofertas” publicos – porque no lo ha hecho tu país?
- **Han cumplido 21 rondas de negociaciones, detras de la espalda del pueblo!**
- Ministros habían declarado su intención de cumplir las negociaciones en una reunión Ministerial el 5-6 de diciembre.
- Pero acaba de ser cancelado. Pero lo más seguro es que empiecen de nuevo una vez saber la posición del presidente-electo Trump.

Ojo: el AGCS/OMC y los otros TLCs, etc existen; el TISA no!

- Los grandes empresarios tenían una visión de privatización y desregulación total.
- Pensaron en la idea de aprovechar los acuerdos "comerciales" para perpetuar esas medidas. Pero no consiguieron que el AGCS/OMC liberalizara los servicios tanto como ellos pretendían.
- Ahora siguen presionando a favor de esa idea y siempre lo harán, en nuevos formatos y lugares: TISA, TLCs, y otros acuerdos corporativos.

Debe prevalecer nuestra visión: **PODEMOS ganar!**

Perpetuar una mayor desregulación y
privatización a favor de los intereses
corporativos:
no es inevitable.

Es una contestación de visiones para nuestros
futuros! Hay que luchar!

Debe prevalecer nuestra visión: **PODEMOS ganar!**



Debe prevalecer la visión de servicios públicos de calidad y accesibles para todos! Y de regulación público sobre todos los servicios!

Los Servicios Públicos No Se Venden! Nuestro Mundo No Está en Venta!! No Al TiSA!

Más información sobre TISA en español:

Nuestro Mundo No Está en Venta (OWINFS):

- <http://ourworldisnotforsale.org/es/themes/3085>

Internacional de Servicios Públicos:

- <http://www.world-psi.org/es/issue/TISA>